

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BBVA GESTIÓN, S. A.

Sociedad gestora de Instituciones de Inversión Colectiva

Se comunica a los partícipes de los Fondos denominados BBV Bono 2005, FIM; BBV Bono 2007, FIM, y BBV Renta, FIM, que se va a proceder a la modificación de sus Reglamentos de gestión en los artículos 1, 4, 5 y 7 como consecuencia, entre otros, del cambio de denominación de los Fondos que será BBVA Bono 2005, FIM; BBVA Bono 2007, FIM, y BBVA Renta Fija Corto 3, FIM, respectivamente, y la sustitución de la entidad depositaria que será «Banco Depositario BBV, Sociedad Anónima».

La CNMV ha procedido a autorizar la sustitución de la entidad depositaria y la DGTPF ha considerado de escasa relevancia estas modificaciones según Resoluciones del 17 y 19 de mayo de 2000. Dichas modificaciones confieren a los partícipes un derecho especial de separación en los términos previstos en el artículo 35.2 RIIC y el artículo 281 del R.R.Mr. y les han sido comunicadas de forma individualizada.

Madrid, 24 de mayo de 2000.—El Secretario del Consejo de Administración.—30.486.

BBVA GESTIÓN, S. A.

Sociedad gestora de Instituciones de Inversión Colectiva

Se comunica a los partícipes de los Fondos denominados BBV Bono 99, FIM; BBV Bono 2002, FIM; BBV Bono 2002 A, FIM, BBV Bono 25 M, FIM; BBV Bono 25 M-A, FIM, y BBV Bono 2004, FIM, que se va a proceder a la modificación de sus Reglamentos de gestión en los artículos 1, 4, 5 y 7 como consecuencia, entre otros, del cambio de denominación de los Fondos que será BBVA Bono 99, FIM; BBVA Bono 2002, FIM; BBVA Bono 2002 A, FIM, BBVA Bono 25 M, FIM; BBVA Bono 25 M-A, FIM, y BBVA Bono 2004, FIM, respectivamente, y la sustitución de la entidad depositaria que será «Banco Depositario BBV, Sociedad Anónima».

La CNMV ha procedido a autorizar la sustitución de la entidad depositaria y la DGTPF ha considerado de escasa relevancia estas modificaciones según Resoluciones del 17 y 19 de mayo de 2000. Dichas modificaciones confieren a los partícipes un derecho especial de separación en los términos previstos en el artículo 35.2 RIIC y el artículo 281 del R.R.Mr. y les han sido comunicadas de forma individualizada.

Madrid, 24 de mayo de 2000.—El Secretario del Consejo de Administración.—30.484.

CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE JAÉN

XXXVI Asamblea general ordinaria

El Consejo de Administración de la Caja Provincial de Ahorros de Jaén tiene el gusto de invitar a los señores Consejeros generales a asistir a la XXXVI Asamblea general ordinaria, que se celebrará

el viernes 23 de junio de 2000, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas del mismo día, en segunda convocatoria, acto que tendrá lugar en la Sala de Conferencias de la Obra Social de la Caja (calle Torredonjimeno, 1, polígono «Los Olivares», Jaén), conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Confección de la lista de asistentes para la determinación del quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea.

Segundo.—Salutación del señor Presidente.

Tercero.—Informe del señor Director general.

Cuarto.—Informe del señor Presidente de la Comisión de Control.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, del informe anual, Balance y Cuenta de Resultados de 1999, y distribución de beneficios.

Sexto.—Aprobación, si procede, del presupuesto de obras sociales para 2000.

Séptimo.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Octavo.—Adaptación de los Estatutos y Reglamento Regulator del Sistema de Elección de Órganos de Gobierno de la Caja Provincial de Ahorros de Jaén a la Ley 15/1999, de 16 de diciembre, de Cajas de Ahorros de Andalucía.

Noveno.—Designación de cuatro Interventores para la aprobación del acta.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Jaén, 18 de mayo de 2000.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Pérez Sánchez.—28.400.

DSL-BANK

Anuncio de transformación de títulos en anotaciones en cuenta

DSL Bank AG, con domicilio en Kennedyallee, 62-70, 53175 de Bonn, hace público, mediante el presente anuncio, el acuerdo de transformar en anotaciones en cuenta los títulos representativos de valores de las emisiones abajo indicadas, designando al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores (SCL) como encargado del registro contable de las emisiones.

De conformidad con la Ley 24/1988, el Real Decreto 291/1992 y el Real Decreto 116/1992 el plazo de presentación de los títulos para su transformación en anotaciones en cuenta será de treinta días a contar desde la fecha de publicación del anuncio de transformación en el «Boletín Oficial del Estado», transcurrido el cual los títulos no transformados quedarán anulados sin perjuicio de que deba procederse a practicar la correspondiente inscripción a favor de quien acredite la titularidad del derecho:

Importe nominal: ESP 10.000.000.000.

Nominal por título: ESP 1.000.000.

Cupón: Vble.

Precio emisión: 101 por 100.

Fecha de emisión y pago: 20 de marzo de 1997.

Fecha de amortización: 20 de marzo de 2007.

Cotización: AIAF.

Entidad Agente: «BNP España, Sociedad Anónima».

Código ISIN: ES0226393066.

Supuestos de amortización anticipada: No.

Importe nominal: ESP 10.000.000.000.

Cupón: 5,2584 por 100.

Fecha de amortización: 2 de abril de 2001.

Código ISIN: ES0226393074.

Fecha publicación anuncio en «Boletín Oficial del Estado»: 12 de septiembre de 1997.

Importe nominal: ESP 10.000.000.000.

Cupón: 5,50 por 100.

Fecha de amortización: 4 de agosto de 2004.

Código ISIN: ES0226393082.

Fecha publicación anuncio en «Boletín Oficial del Estado»: 12 de septiembre de 1997.

Importe nominal: ESP 25.000.000.000.

Cupón: 8,50 por 100.

Fecha de amortización: 28 de febrero de 2006.

Código ISIN: ES0226393058.

Fecha publicación anuncio en «Boletín Oficial del Estado»: 12 de junio de 1996 y 18 de octubre de 1996.

Importe nominal: ESP 6.000.000.000.

Cupón: 5,26 por 100.

Fecha de amortización: 6 de mayo de 2013.

Código ISIN: ES0226393108.

Fecha publicación anuncio en «Boletín Oficial del Estado»: 25 de mayo de 1998.

Importe nominal: ESP 10.000.000.000.

Cupón: 4,67 por 100.

Fecha de amortización: 17 de marzo de 2003.

Código ISIN: ES0226393090.

Fecha publicación anuncio en «Boletín Oficial del Estado»: 4 de abril de 1998.

Madrid, 16 de marzo de 2000.—DSL Bank Aktiengesellschaft Monika Dahlmeyer. Anke Dingler.—28.565.

FUNDACIÓ PARC CIENTÍFIC DE BARCELONA

Resolución de la Fundació Parc Científic de Barcelona por la cual se anuncia el concurso público por procedimiento abierto y vía de urgencia para la adjudicación del suministro e instalación de equipos UPS y de un conmutador de red informática

1. Entidad adjudicataria: Fundació Parc Científic de Barcelona.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Suministro e instalación de equipos UPS (lote número 1), suministro de un conmutador de red informática (lote número 2).

b) Lugar de entrega: Baldiri Reixac, 10-12 (Parc Científic de Barcelona).

c) Finalización de entrega: 24 de julio.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Urgencia.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 23.700.000 pesetas.

a) Lote número 1: 20.500.000 pesetas.

b) Lote número 2: 3.200.000 pesetas.